



**-2020-597**

**7601-2020**

Manizales, Miércoles 15 de abril de 2020

Señor

**RUBEN DARIO CRUZ DIAZ**

CRA 1E No 48E 01

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 7601-2020**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

En la cra 1E No 48E-01 barrio san Sebastián en la esquina hay una zanja y los habitantes cercanos la están utilizando para hacer sus necesidades fisiológicas, además los que consumen sustancia psicoactivas lo utilizan para esconderse de la policía en la noche, así mismo está siendo usado como botadero de escombros, por lo que solicitó una intervención y de ser posible el cerramiento de ese lugar, para dar pronta solución a esta problemática.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

Se contacto al Comandante del CAI San Sebastian a fin que realice actividades de vigilancia y control a fin de evitar el consumo de sustancias psicoactivas y la utilización del lugar para las necesidades fisiológicas.

Proyectó respuesta:

LINA VERONICA HERNANDEZ MURILLO

Inspección Sexta De Policía

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**